

2022

INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2022

Alcaldía Municipal de Girón
Oficina de Control Interno
31 de enero de 2023.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	5
1. OBJETIVO	5
1.1. Objetivos específicos.....	5
2. ALCANCE	5
3. ANTECEDENTES Y MARCO LEGAL	5
3.1. Antecedentes.....	5
3.2. Normograma	6
4. INTEGRANTES DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS E IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS DE VALOR Y GRUPOS DE INTERÉS	7
4.1. Integrantes del Equipo de Rendición de Cuentas.....	7
4.2. Identificación de Grupos de Valor y Grupos de Interés.....	8
5. ESTADO ACTUAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	9
5.1. Resultados Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas.....	10
5.2. Resultados del FURAG	12
5.3. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) - Componente Rendición de Cuentas.....	14
6. DE CONTROL INTERNO.....	17
6.1. Aprestamiento	18
6.2. Consolidación	18
6.3. Inscripción.....	19
6.4. Realización de Audiencia Pública.....	20
6.5. Evaluación	21
6.6. Visibilidad y Participación Ciudadana en la Rendición de Cuentas Vigencia 2022 a través de Redes Sociales.....	21
6.7. Informe Técnico de la Encuesta de Satisfacción de Rendición de Cuentas Vigencia 2022	22
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	30

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Normograma.....	6
Tabla 2. Resultado final del Autodiagnóstico MIPG.....	12
Tabla 3. Índice de las Políticas de Gestión y Desempeño.....	14
Tabla 4. PAAC Subcomponente - Información de calidad y en lenguaje comprensible	15
Tabla 5. PAAC Subcomponente - Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	15
Tabla 6. PAAC Subcomponente - Incentivos para motivar la Cultura de la Rendición y Petición de Cuentas	17
Tabla 7. PAAC Subcomponente - Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional.....	17
Tabla 8. Encuesta ciudadana para priorizar los temas en la rendición de Cuentas vigencia 2022.....	18
Tabla 9. Genero de personas que asistieron a la Rendición de Cuentas.....	23
Tabla 10. Rango de edad de los asistentes a la Rendición de Cuentas	24
Tabla 11. Asistencia Presencial o Virtual a la Rendición de Cuentas	24
Tabla 12. Genero de personas que realizaron la encuesta de satisfacción de la Rendición de Cuentas.....	25
Tabla 13. Rango de edad de personas que realizaron la encuesta de satisfacción de la Rendición de Cuentas.....	25
Tabla 14. Medio por el cual se enteró de la de la Rendición de Cuentas	26
Tabla 15. Claridad en la explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Rendición de Cuentas.....	26
Tabla 16. Tiempo de exposición con el informe de la Gestión Institucional	27
Tabla 17. ¿La información presentada en la Rendición de Cuentas responde a sus intereses?	27
Tabla 18. ¿La Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la Gestión de la entidad?	28
Tabla 19. ¿Consultó información sobre la Gestión de la entidad antes de la Rendición de Cuentas?.....	28
Tabla 20. ¿Volvería a participar en otra Rendición de Cuentas de esta entidad?...	29
Tabla 21. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando Rendición de Cuentas?.....	29

LISTA DE GRÁFICAS

Pág.

Gráfica 1. Aprestamiento institucional para promover la Rendición de Cuentas	10
Gráfica 2. Diseño de la estrategia de Rendición de Cuentas.....	10
Gráfica 3. Preparación para la Rendición de Cuentas	11
Gráfica 4. Ejecución de la estrategia de Rendición de Cuentas.....	11
Gráfica 5. Seguimiento y Evaluación de la implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas	11
Gráfica 6. Resultado final del Autodiagnóstico MIPG	12
Gráfica 7. Puntaje – Índice de Desempeño Institucional.....	13
Gráfica 8. Índice de las Dimensiones de Gestión y Desempeño.....	13
Gráfica 9. Interés Ciudadano en Temáticas para la Rendición de Cuentas	19
Gráfica 10. Genero de personas que asistieron a la Rendición de Cuentas.....	23
Gráfica 11. Rango de edad de los asistentes a la Rendición de Cuentas	24
Gráfica 12. Asistencia Presencial o Virtual a la Rendición de Cuentas	24
Gráfica 13. Genero de personas que realizaron la encuesta de satisfacción de la Rendición de Cuentas.	25
Gráfica 14. Rango de edad de personas que realizaron la encuesta de satisfacción de la Rendición de Cuentas.....	26
Gráfica 15. Medio por el cual se enteró de la de la Rendición de Cuentas.....	26
Gráfica 16. Claridad en la explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Rendición de Cuentas.....	27
Gráfica 17. Tiempo de exposición con el informe de la Gestión Institucional.....	27
Gráfica 18. ¿La información presentada en la Rendición de Cuentas responde a sus intereses?	28
Gráfica 19. ¿La Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la Gestión de la entidad?.....	28
Gráfica 20. ¿Consultó información sobre la Gestión de la entidad antes de la Rendición de Cuentas?.....	29
Gráfica 21. ¿Volvería a participar en otra Rendición de Cuentas de esta entidad? ..	29
Gráfica 22. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando Rendición de Cuentas?.....	30

LISTA DE IMÁGENES

Pág.

Imagen 1. Pantallazo de rendición de cuentas.....	21
Imagen 2. Alcance, interacciones y reproducciones Rendición de Cuentas 2022 ..	22
Imagen 3. Pantallazos de formatos de las encuestas.	23

INTRODUCCIÓN

Con el fin de fortalecer la transparencia, dar a conocer el resultado de la gestión y garantizar el Control Social a la administración, surge el proceso de Rendición Pública de Cuentas, como el espacio de dialogo entre los gobernantes, servidores públicos y ciudadanos.

El proceso busca informar y explicar las acciones llevadas a cabo para el cumplimiento del Plan de Gobierno y elevar los niveles de credibilidad y confianza de la gestión, teniendo en cuenta las inquietudes, quejas y reclamos del ciudadano.

A su vez, la Oficina de Control Interno, por medio de este documento, cumple la tarea de verificar el cumplimiento de la norma que regula la materia.

1. OBJETIVO

Verificar, evaluar el proceso de Rendición de Cuentas adoptado por la Administración Municipal de Girón, entregando conclusiones y recomendaciones que permitan garantizar el cumplimiento de las norma, la participación ciudadana y específicamente lo establecido en el "Manual Único de Rendición de Cuentas".

1.1. Objetivos específicos

- Evaluar los aspectos asociados a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Evaluar la implementación de acciones para la garantía de la participación ciudadana.
- Generar un informe con los resultados obtenidos.

2. ALCANCE

La Oficina de Control Interno realiza a través del presente informe, la evaluación correspondiente de las acciones estratégicas implementadas para la Rendición Pública de Cuentas de la vigencia 2022, por parte de la Administración Municipal ante la ciudadanía y las entidades de control.

3. ANTECEDENTES Y MARCO LEGAL

3.1. Antecedentes

La Constitución Política de 1991 consagra los Mecanismos de Participación Ciudadana como un Derecho Fundamental, en el artículo 40 establece: *"todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político"* esto tiene como fin que todos los ciudadanos puedan acceder en el ámbito público, mediante ejercicios permanentes de deliberación, concertación y coexistencia con las instituciones del Estado.

En 2010 el Documento CONPES 3654, estableció la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos, en desarrollo de esta Política se promulgó el Manual Único de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía (MURC), donde se establecen los lineamientos metodológicos y contenidos mínimos definidos en el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), que establece *"Todas las entidades y organismos de la Administración Pública, tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública. Entre otras podrán realizar las siguientes acciones: a) Convocar a audiencias públicas (...)"*

En consecuencia, la Oficina de Control Interno analizará integralmente la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y los demás eventos ejecutados con el mismo objeto, a fin de establecer el grado de cumplimiento en este mecanismo de participación.

3.2. Normograma

Tabla 1. Normograma

LEY	ARTICULO
Ley 152 de 1994. "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo".	Art. 30. Informes al Congreso
	Art. 43. Informes del gobernador o alcalde
Ley 489 de 1998. "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".	Art. 3. Principios de la función administrativa
	Art. 26. Estímulos a los servidores públicos
	Art. 32. Democratización de la administración pública
	Art. 33. Audiencias públicas
	Art. 34. Ejercicio de control social de la administración
Ley 594 de 2000. "Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones".	Art. 35. Ejercicio de la veeduría ciudadana.
	Art. 11. Conformación archivos públicos
	Art. 19. Soporte documental
	Art. 21. Programas de gestión documental
Ley 734 de 2002. "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único".	Art. 27 Acceso y consulta de documentos
	Art. 34. Deberes de todo servidor público
Ley 850 de 2003. "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas".	Art. 1. Definición veeduría ciudadana
	Artículos 4 al 6. Objeto, ámbito de ejercicio y objetivo veeduría ciudadana
	Artículos 7 al 14. Principios rectores veeduría ciudadana
	Artículos 17 y 18. Derechos y Deberes veeduría ciudadana
Ley 962 de 2005. "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los	Art. 22. Red de veedurías ciudadanas
	Art. 8. Entrega de información

LEY	ARTICULO
<i>particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos."</i>	
Ley 1437 de 2011. "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".	Art. 3. Principios de actuaciones administrativas
	Art. 5. Derechos de las personas ante las autoridades
	Art. 8. Deber de información al público
Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".	Art. 73. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
	Art. 74. Plan de acción de las entidades públicas
Ley 1551 de 2012. "Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios".	Art. 29, literal 3 numeral 1 sobre la función del alcalde de informar a la ciudadanía sobre el desarrollo de su gestión
Ley 1712 de 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".	Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información
Ley 1757 de 2015. "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática".	Artículo 48 -56. Rendición de cuentas Rama Ejecutiva
	Artículo 58-59. Rendición de cuentas juntas administradoras locales, los concejos municipales y las asambleas departamentales
	Artículos 60-66. Control Social a lo público.
	Artículos. 67-72. Veedurías ciudadanas

Fuente: Manual Único de Rendición de Cuentas – Tomado de Estrategia de Rendición de Cuentas 2022-2023

4. INTEGRANTES DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS E IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS DE VALOR Y GRUPOS DE INTERÉS

El proceso de rendición de cuentas es responsabilidad de los alcaldes a nivel territorial, y requiere de un equipo líder que oriente y lleve a cabo el seguimiento del proceso, para que esté siempre orientado al cumplimiento de los objetivos propuestos.

4.1. Integrantes del Equipo de Rendición de Cuentas

En el municipio de Girón la Rendición de Cuentas es liderada por la Secretaría Privada, quien delegó a la Dirección Administrativa de Plan de desarrollo y Banco de Proyectos para liderar la estrategia y la mesa técnica conformada por las siguientes dependencias:

- Secretaría Privada
- Secretaria de Comunicaciones
- Secretaria de las TIC
- Dirección de Plan de Desarrollo y Banco de Proyectos (Quien será el líder del equipo de Rendición De Cuentas)
- Dirección de Calidad
- Dirección de Participación ciudadana

El equipo de rendición de cuentas quedó conformado mediante acta, la cual oportunamente fue publicada en la página web de la Alcaldía Municipal de Girón, enlace <https://www.giron-santander.gov.co>

4.2. Identificación de Grupos de Valor y Grupos de Interés

La identificación de los grupos de interés se realizó de acuerdo con el análisis de cada una de las Secretarías y demás dependencias de la entidad, el detalle de esta quedó descrito en la estrategia de Rendición de Cuentas.

A continuación, se mencionan los Grupos de valor y Grupos de Interés:

Grupos de valor - Personas Naturales.

- Consejo Territorial de Planeación
- Infancia
- Juventud
- Adulto Mayor
- Cabeza de Familia
- Persona en Condición de Discapacidad
- Desplazados
- Víctima
- LGTBI
- Adulto

Grupos de valor - Personas Jurídicas

- Organizaciones Sociales Representativas de la Comunidad que se han conformado frente a los servicios institucionales:
 - Juntas de Acción Comunal
 - Vocales de Control Social
 - Desplazados
- **Organismos Colegiados o Cuerpos Administrativos:**
 - Concejo Municipal de Girón
- **Órganos Representativos:**
 - Comité institucional de Gestión y Desempeño.

Grupos de Interés

- Órganos de Control:
 - Procuraduría General de la Nación

- Contraloría General de la Republica
- Contraloría Municipal de Girón
- Contaduría General de la Nación
- Departamento Administrativo de la Función Publica
- Personería Municipal
- Fiscalía General de la Nación
- Departamento Nacional de Planeación

- Medios de Comunicación:
 - Medios de Comunicación, Prensa, Radio, TV nacional y regional.

- Corporaciones Político-administrativas de elección popular:
 - Concejo Municipal de Girón

- Instituciones públicas:
 - Clínica Girón
 - Empresa de Servicios Públicos
 - Notaria
 - Bomberos
 - Curadurías

- MIPYMES
 - Cámara de Comercio – MIPYMES

- Grandes Empresas
 - Cámara de Comercio - Grandes Empresas

- Otro
 - Secretarías e Institutos Descentralizados.

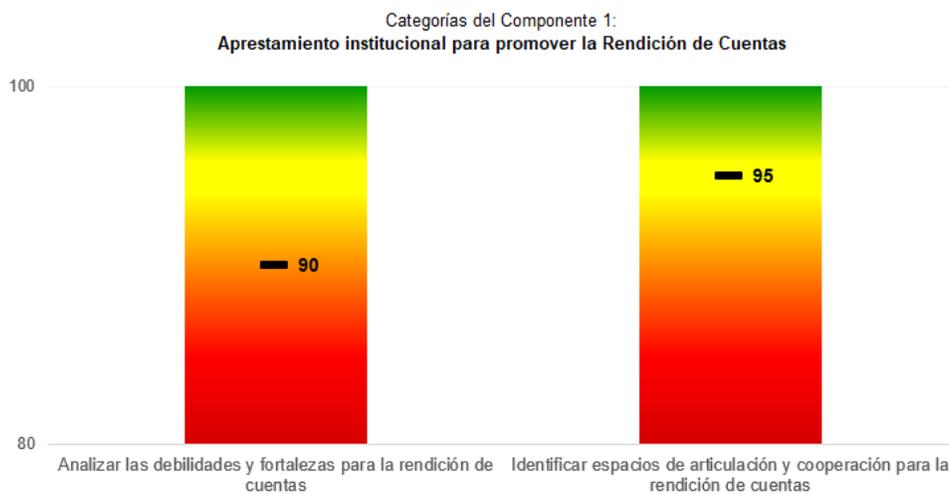
5. ESTADO ACTUAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Analizado el estado actual de la Rendición de Cuentas, se logra identificar las debilidades y fortalezas internas del proceso ejecutado por la Administración Municipal en las vigencias anteriores, permitiendo tomar las lecciones aprendidas, las fortalezas y las acciones por mejorar, como un insumo para fortalecer la Estrategia.

5.1. Resultados Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas

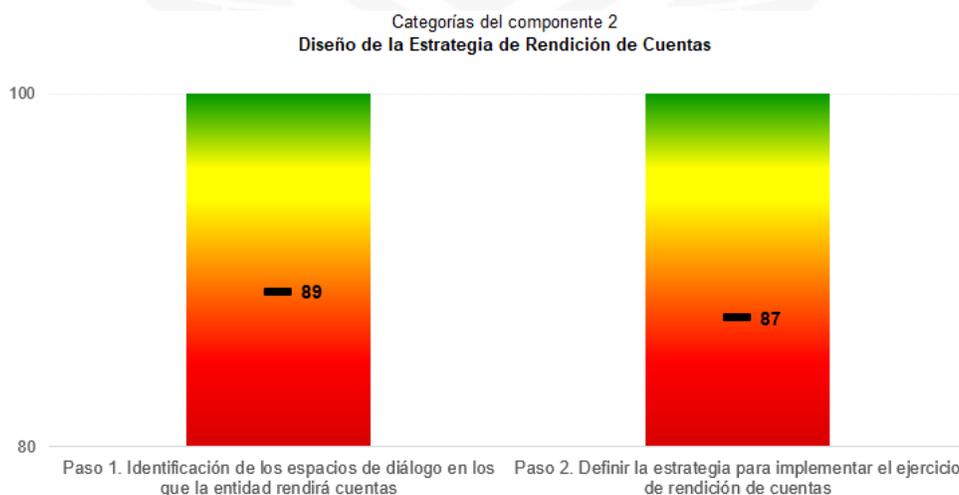
La plataforma del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) con el diligenciamiento de la matriz de autodiagnóstico, permite evidenciar en qué etapa se encuentra el ente territorial en el proceso de Rendición de Cuentas, estableciendo así, que acciones se deben fortalecer y cuáles mantener conforme a lo ejecutado en vigencia anteriores.

Gráfica 1. Aprestamiento institucional para promover la Rendición de Cuentas



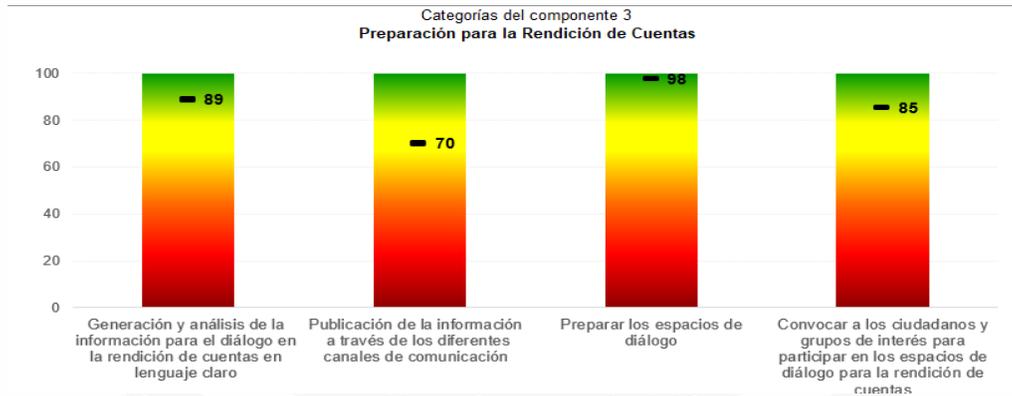
Fuente: Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño Alcaldía De Girón. Autodiagnóstico Estrategia de Rendición de Cuentas 2022-2023.

Gráfica 2. Diseño de la estrategia de Rendición de Cuentas



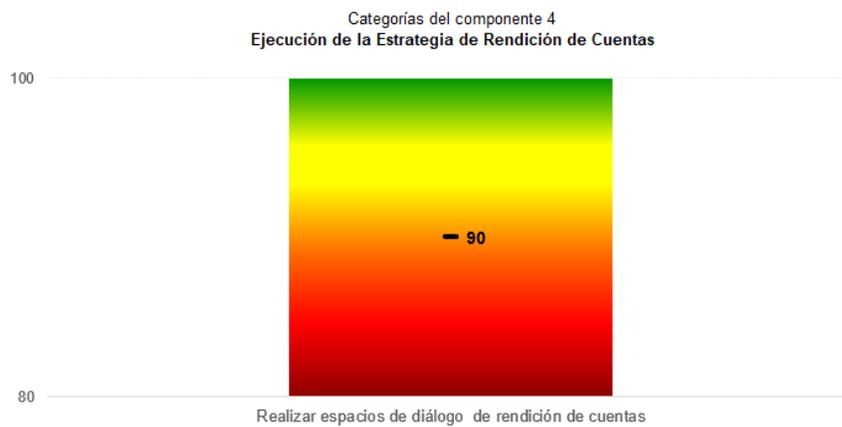
Fuente: Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño Alcaldía De Girón. Autodiagnóstico Estrategia de Rendición de Cuentas 2022-2023.

Gráfica 3. Preparación para la Rendición de Cuentas



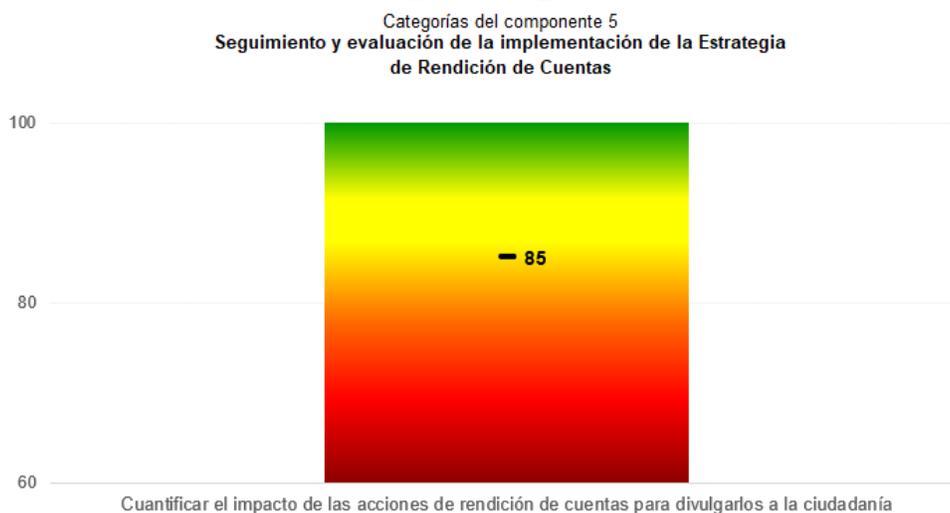
Fuente: Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño Alcaldía De Girón. Autodiagnóstico Estrategia de Rendición de Cuentas 2022-2023.

Gráfica 4. Ejecución de la estrategia de Rendición de Cuentas



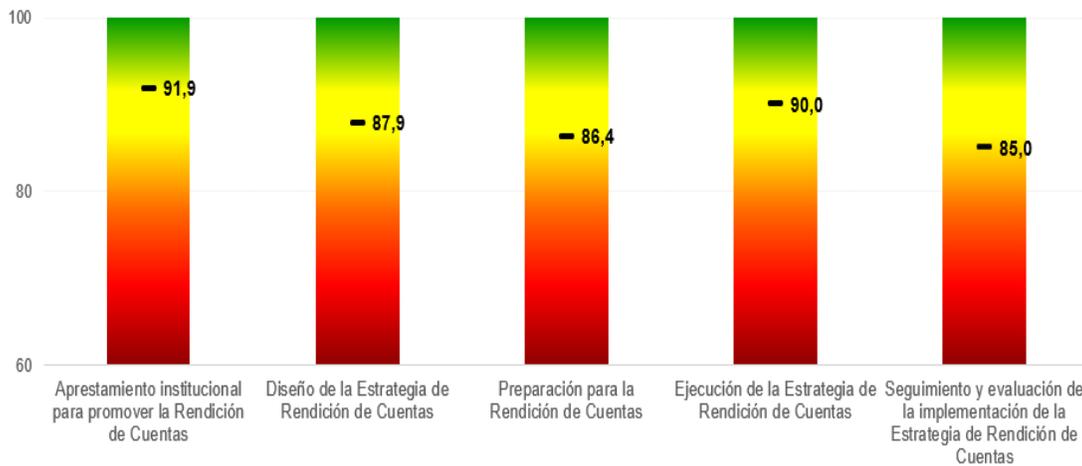
Fuente: Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño Alcaldía De Girón. Autodiagnóstico Estrategia de Rendición de Cuentas 2022-2023.

Gráfica 5. Seguimiento y Evaluación de la implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas



Fuente: Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño Alcaldía De Girón. Autodiagnóstico Estrategia de Rendición de Cuentas 2022-2023.

Gráfica 6. Resultado final del Autodiagnóstico MIPG



Fuente: Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño Alcaldía De Girón. Autodiagnóstico Estrategia de Rendición de Cuentas 2022-2023.

Tabla 2. Resultado final del Autodiagnóstico MIPG



AUTODIAGNÓSTICO GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	
ENTIDAD	CALIFICACIÓN TOTAL
	87.6
	Nivel perfeccionamiento
Niveles Autodiagnóstico	
0-50: Nivel Inicial	
51-80: Nivel consolidación	
81-100: Nivel perfeccionamiento	

Fuente: Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño Alcaldía De Girón. Autodiagnóstico Estrategia de Rendición de Cuentas 2022-2023.

5.2. Resultados del FURAG

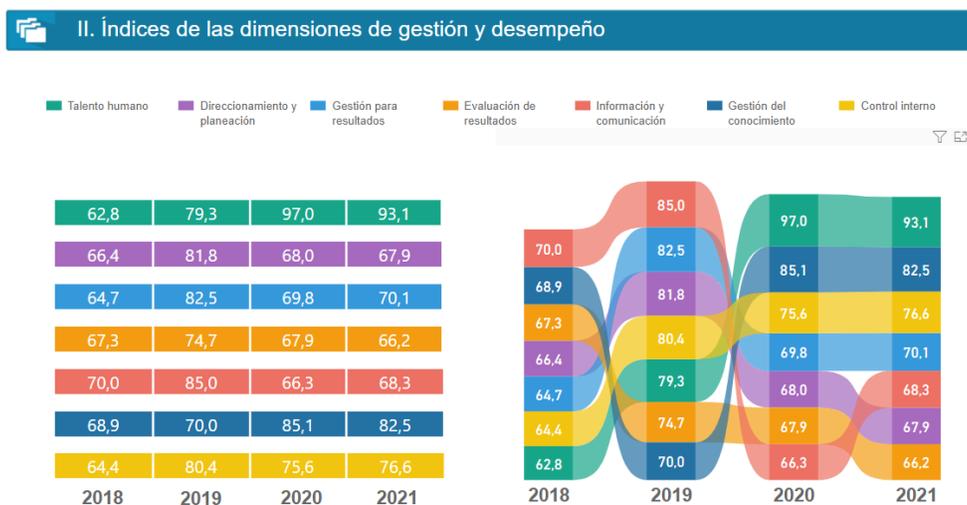
La medición de la Gestión y Desempeño Institucional en las entidades que aplican el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, está a cargo del Departamento Administrativo de la Función Pública a través del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG II; este reporte evalúa entre otros, los aspectos relacionados a la Rendición de Cuentas de la entidad.

A continuación, se presenta la evolución de la medición.

Gráfica 7. Puntaje – Índice de Desempeño Institucional.



Gráfica 8. Índice de las Dimensiones de Gestión y Desempeño.



La anterior grafica nos muestra el comportamiento que ha tenido la entidad en las dimensiones de Direccionamiento y Planeación y en la de Información y Comunicación

Tabla 3. Índice de las Políticas de Gestión y Desempeño.

III. Índices de las políticas de gestión y desempeño

Índice	2018	2019	2020	2021
POL01: Gestión Estratégica del Talento Humano	64,9	74,0	97,2	93,7
POL02: Integridad	56,1	88,2	90,3	87,5
POL03: Planeación Institucional	65,9	82,1	68,1	68,0
POL04: Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	70,1	72,5	56,7	54,3
POL05: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	52,7	73,1	75,9	79,0
POL06: Gobierno Digital	60,3	81,3	67,6	67,5
POL07: Seguridad Digital	60,7	78,8	70,3	71,3
POL08: Defensa Jurídica	58,3	58,5	58,2	58,5
POL09: Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	70,8	84,9	67,6	69,2
POL10: Servicio al ciudadano	71,1	78,5	73,6	71,8
POL11: Racionalización de Trámites	60,8	68,4	65,3	66,4
POL12: Participación Ciudadana en la Gestión Pública	72,0	88,9	71,0	69,8
POL13: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	67,3	74,7	67,9	66,2
POL14: Gestión Documental	74,2	92,4	64,7	68,0
POL15: Gestión del conocimiento	68,9	70,0	85,1	82,5
POL16: Control Interno	64,4	80,4	75,6	76,6

IV. Índices de las políticas nuevas de gestión y desempeño

Índice	2019	2020	2021
POL17: Mejora Normativa		48,7	49,0
POL18: Gestión de la Información Estadística	68,6	71,4	71,3

La tabla anterior establece el comportamiento que la entidad ha tenido respecto de las diferentes Políticas de Gestión y Desempeño que tiene que ver con el proceso de Rendición de Cuentas y la garantía de la participación ciudadana en la gestión Pública Municipal.

5.3. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) - Componente Rendición de Cuentas.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, establecido por el Gobierno Nacional para articular la gestión pública, contempla el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, que se encuentra ubicado en la Dimensión 5 “Información y Comunicación” cuyo propósito es garantizar un adecuado flujo de información interna; es decir, aquella que permite la operación interna de una entidad, así como de la información externa; esto es, aquella que le permite una interacción con los ciudadanos.

Para hacer efectivo lo anterior, se requiere contar con canales de comunicación acordes con las capacidades organizacionales y con lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, por esta razón El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, forma parte de la Política de “Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano” del Modelo Integrado de Planeación y

Gestión, que articula el quehacer de las entidades, mediante los lineamientos de cinco políticas de desarrollo administrativo y el monitoreo y evaluación de los avances en gestión institucional y sectorial.

En consecuencia, la administración Municipal dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y la Ley 1757 de 2015, ha determinado acciones concretas y medibles, desarrollado estrategias y lineamientos encaminados a fortalecer la transparencia y lucha contra la corrupción, mediante el establecimiento del componente Rendición de Cuentas, que hace parte del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC), como implementación de la Política de Planeación Institucional señalada en la Segunda Dimensión “*Direccionamiento Estratégico y Planeación*” del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

A continuación, se detalla el seguimiento realizado cuatrimestralmente desde la Oficina de Control Interno al PAAC - Componente 3: Rendición de Cuentas.

La OCIA verifica la ejecución de las actividades programadas para el cumplimiento de la meta, estableciendo un avance porcentualmente y describiendo lo evidenciado.

Tabla 4. PAAC Subcomponente - Información de calidad y en lenguaje comprensible

Actividades	Meta o Producto	% de Avance	DESCRIPCIÓN AVANCE A 31 DE AGOSTO
Análisis del Estado de la Rendición de Cuentas de la entidad	Informe de Rendición de Cuentas adelantadas en el año inmediatamente anterior	100%	Informe elaborado, enviado al Señor Alcalde y funcionarios; publicado en página web institucional
Identificación de grupos de interés	Caracterización de grupos de interés	100%	De acuerdo a las evidencias entregadas por la Secretaría de Hacienda – Dirección de Plan de Desarrollo y Proyectos, identificaron los Grupos de Interés de acuerdo a la guía básica implementada por la DAFP; estos grupos fueron organizados distinguiendo personas naturales y jurídicas, conforme a formatos de la DAFP. (En el archivo de gestión se encuentra la evidencia)

Fuente: Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño Alcaldía De Girón – Oficina de Control Interno Administrativo (PAAC 2022)

Tabla 5. PAAC Subcomponente - Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

Actividades	Meta o Producto	% de Avance	DESCRIPCIÓN AVANCE
Formular la estrategia de Rendición de cuentas	Estrategia de Rendición de cuentas	100%	Según evidencia documentalmente la Dirección de Plan de Desarrollo y Proyectos, fue actualizada y modificada la Estrategia de Rendición de Cuentas conforme al MURC; esta estrategia se socializó con el equipo primario involucrado en el proceso de Rendición Pública de Cuentas. (En el archivo de gestión se encuentra la documentación soporte de la acción)

Actividades	Meta o Producto	% de Avance	DESCRIPCIÓN AVANCE
Aprobación y publicación	Estrategia de Rendición de cuentas, aprobada y Publicada	100%	<p>La Secretaría Privada y la Dirección de Planeación y Proyectos manifiestan:</p> <p>Se carga la modificación de la nueva estrategia de rendición de cuenta https://www.giron-santander.gov.co/Transparencia/ControlyRendiciondeCuentas/Estrategia%20de%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202022%20-%20Version%202.pdf</p> <p>Una vez consultada la web institucional, se logra evidenciar que efectivamente se ha publicado el referido documento</p> <p>La OCIA recomienda que para una próxima ocasión el tema sea incluido en la agenda del CMGD para su socialización y refrendación, instancia establecida para el caso, por el propio PAAC.</p>
Capacitar al equipo de trabajo de Rendición de Cuentas	Registro de capacitación (3)	100%	<p>La Secretaría Privada y la Dirección de Planeación y Proyectos manifiestan como respuesta al seguimiento realizado por la OCIA:</p> <p>“Se capacito a los funcionarios en rendición de cuentas. Evidencia actas de reunión que reposan en el archivo de la Secretaría Privada elaboradas en su momento por la DOC. Luisa Tarazona”</p> <p>Efectivamente el Jefe de la Oficina de Control Interno, participó de algunas de las jornadas dirigidas por la Secretaría Privada y la Dirección de Plan de Desarrollo.</p> <p>Actividad cumplida conforme a las evidencias.</p>
Garantizar el dialogo en doble vía con la ciudadanía en general, entes de control y funcionarios del ente territorial	Habilitar por lo menos un (1) canal de comunicación durante el proceso de Rendición de Cuentas para que los ciudadanos, entes de control y funcionarios participen del proceso	100%	<p>La Secretaría Privada y la Dirección de Plan de Desarrollo manifiestan respecto de este producto:</p> <p>“Se carga en la página web de la Alcaldía de Girón, un formulario para recibir las sugerencias de la comunidad para la audiencia pública.</p> <p>https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScwJiXzFU5uj0pZJKjIhp6Z2OXJ-bq9SOAwa_0VecgI1Ia_8Q/viewform</p> <p>Dado lo anterior, la OCIA logra evidenciar la existencia de un (1) canal de comunicación durante el proceso de Rendición de Cuentas para que los ciudadanos, entes de control y funcionarios participen del proceso, como está planteado en la matriz.</p> <p>En consecuencia, se logra establecer el cumplimiento de la actividad planeada por la existencia del producto trazado.</p> <p>La OCIA recomienda dar la mayor importancia a la información que se reciba a través de este mecanismo, garantizando de esta forma la participación ciudadana en el proceso.</p>

Fuente: Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño Alcaldía De Girón – Oficina de Control Interno Administrativo (PAAC 2022)

Tabla 6. PAAC Subcomponente - Incentivos para motivar la Cultura de la Rendición y Petición de Cuentas

Actividades	Meta o Producto	% de Avance	DESCRIPCIÓN AVANCE
Implementar la Estrategia de Rendición de Cuentas	Ejecución e implementación de lo Establecido en la Estrategia de Rendición de Cuentas	100%	La Secretaría Privada y la Dirección de Plan de Desarrollo manifiestan respecto de este producto: "Se ha venido implementando la estrategia de rendición de cuentas". La OCIA logra evidenciar conforme a lo establecido en las líneas anteriores, que se cuenta con una estrategia de Rendición de Cuentas en proceso de implementación; que existe un grupo primario encargado del tema y que se ha venido trazando la ruta para dar cumplimiento a la participación ciudadana en el ejercicio.
Realizar por lo menos una Rendición de Cuentas Pública al año	Una (1) Rendición de Cuentas Pública	100%	La Secretaría Privada y la Dirección de Plan de Desarrollo manifiestan respecto de este producto: "Se realizará el 27 de enero de 2023 la Audiencia Pública" Efectivamente la OCIA logra evidenciar que el mencionado evento se encuentra programado y que las actividades previas que hacen parte de la estrategia se encuentran en proceso de ejecución.

Fuente: Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño Alcaldía De Girón – Oficina de Control Interno Administrativo (PAAC 2022)

Tabla 7. PAAC Subcomponente - Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional

Actividades	Meta o Producto	% de Avance	DESCRIPCIÓN AVANCE
Evaluación del proceso de Rendición de Cuentas	Un (1) informe de evaluación del proceso de Rendición de Cuentas publicado en la página web de la Alcaldía de Girón	100%	La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se efectuó el 27 de enero de 2023. Esta actividad se materializa con la realización y publicación del presente informe.

Fuente: Secretaría Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño Alcaldía De Girón – Oficina de Control Interno Administrativo (PAAC 2022)

6. DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno de la Alcaldía de Girón en cumplimiento del deber legal, realiza informe de Evaluación de Rendición de Cuentas Vigencia 2022; documento que es publicado en la página web institucional.

La evaluación realizada por la OCIA, verifica las actividades ejecutadas por la Administración Municipal, teniendo como referencia el Manual Único de Rendición de Cuentas, Versión 2. Capítulo I – Rama Ejecutiva – febrero de 2019; se evalúa los aspectos asociados a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y la implementación de acciones de participación ciudadana; se verifican y evalúan las etapas de aprestamiento, consolidación, inscripción, realización del evento, seguimiento y evaluación.

6.1. Aprestamiento

El equipo de Rendición de Cuentas fue conformado mediante acta del 28 de diciembre de 2021 del Comité de Gestión y Desempeño. Durante la vigencia 2023 se realizaron reuniones para estructurar el proceso, analizar y programar las tareas a ejecutar en la Audiencia Pública, identificar la información que contendría el informe final de Rendición de Cuentas, entre otros temas.

Para que la Ciudadanía conozca más a fondo el proceso de Rendición de Cuentas, se publicaron videos en las redes sociales institucionales como se muestra en los siguientes links.

- <https://twitter.com/alcaldiagiron/status/1620066818655412225?s=46&t=hoy8Ij48E0gQKYvAMjqa5Q>
- <https://twitter.com/alcaldiagiron/status/1620072417313042432?s=46&t=hoy8Ij48E0gQKYvAMjqa5Q>
- <https://twitter.com/alcaldiagiron/status/1620045898595323904?s=46&t=hoy8Ij48E0gQKYvAMjqa5Q>
- <https://www.instagram.com/reel/CoCkvREuK3R/?igshid=MWI4MTIyMDE=>
- <https://www.instagram.com/reel/CoBGk1cJHtK/?igshid=MWI4MTIyMDE=>
- <https://www.instagram.com/reel/CoABwcZuXf3/?igshid=MWI4MTIyMDE=>
- <https://www.instagram.com/reel/CoCwlJ9OoNR/?igshid=MWI4MTIyMDE=>

6.2. Consolidación

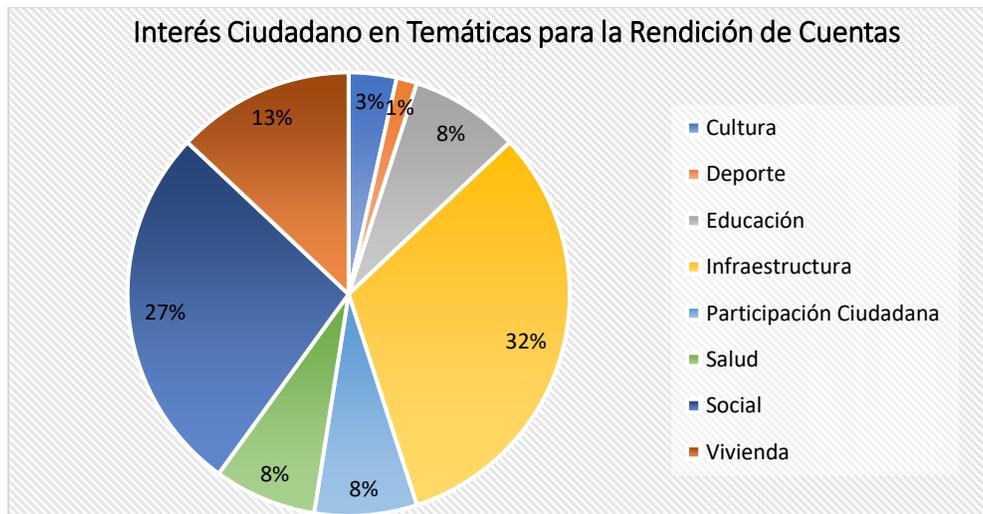
Se realizaron 200 encuestas a la ciudadanía por medio de Google Forms, previo a la Rendición de Cuentas con la pregunta: "¿Cuáles son las temáticas que les gustaría que fueran expuestas en la audiencia de Rendición de Cuentas de Girón 2022?".

Tabla 8. Encuesta ciudadana para priorizar los temas en la rendición de Cuentas vigencia 2022.

¿Cuáles son las temáticas que les gustaría que fueran expuestas en la audiencia de Rendición de cuentas de Girón 2022?	
Tema	Cantidad
Cultura	7
Deporte	3
Educación	16
Infraestructura	64
Participación Ciudadana	15
Salud	15
Social	54
Vivienda	26
Total	200

Fuente: Secretaría de las TIC

Gráfica 9. Interés Ciudadano en Temáticas para la Rendición de Cuentas



Fuente: Secretaría de las TIC

6.3. Inscripción

La Alcaldía de Girón por intermedio de la Secretaría de Comunicaciones, promovió la participación de los ciudadanos y grupos de interés mediante canales habilitados como la Páginas web (encuestas), Facebook, Instagram y Twitter, enviando post informativo de cómo y cuándo se realizaría la Rendición de Cuentas.

Se garantizó la participación ciudadana a través de preguntas públicas a las cuales se les dio respuesta durante el evento del 27 de enero de 2023, de esta forma la Administración cumple con lo establecido en la Ley 1712 del año 2014,

A continuación, se muestra los links de las preguntas ciudadanas:

Luis Gonzáles: Clínica

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/962813534685624>

https://www.instagram.com/p/Cn1zz_PDB5N/

Miguel Gelves Movilidad en el Anillo Vial:

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/1607285366388340>

<https://www.instagram.com/p/Cn5ar8SJKVM/>

Andrés Naranjo: Seguridad en el municipio

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/1464995783909085>

<https://www.instagram.com/p/Cn5ga2FuxZK/>

Guillermo Rivera: Cambio climático

<https://fb.watch/insIjLLLXD/>

<https://www.instagram.com/p/Cn5ojV-uBC2/>

Omar Quesada: Parqueo en la vía.

<https://fb.watch/insGphfeED/>

<https://www.instagram.com/p/Cn62TK0vlwP/>

Mario Díaz: Cómo va el parque y el desorden de vendedores ambulantes

<https://fb.watch/insKqWGI7m/>

<https://www.instagram.com/p/Cn69-LTutz/>

Laura Hernández: Espacios y actividades lúdicas

<https://fb.watch/insLnIEJ84/>

<https://www.instagram.com/p/Cn7JAw8sUg1/>

Sirley Diaz: Planes del colegio Juan Cristobal Martinez

<https://fb.watch/insMpPukA8/>

<https://www.instagram.com/p/Cn7YGqTp7II/>

Luz Vargas: Mejorar la seguridad y movilidad vial

<https://fb.watch/insNxKJq3R/>

<https://www.instagram.com/p/Cn7cAX9JpB7/>

Alejandra Durán: Universidades en Girón

<https://fb.watch/insPAslijx/>

<https://www.instagram.com/p/Cn7oJn3pXK5/>

Gabriela Velandia: Inicio de rutas de Metrolínea

<https://fb.watch/insScW5b-s/>

https://www.instagram.com/p/Cn7yR_ipYLW/

6.4. Realización de Audiencia Pública

La Rendición de cuentas se llevó a cabo el día 27 de enero de 2023 en el Coliseo Santa Cruz a partir de las 05:00 p.m. de forma presencial y virtual

La Audiencia Pública fue liderada por el Señor Alcalde, se transmitió a través de FACEBOOK LIVE, como se puede apreciar en el siguiente link <https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/697160475387183>.

En el evento la ciudadanía tuvo participación a través de formulación de preguntas sobre la gestión realizada; algunas de estas fueron resueltas durante a la Audiencia y las que por motivos de falta de tiempo no se alcanzaron a responder, la administración quedó comprometida a responderla dentro de los términos de Ley. El archivo de las preguntas fue aportado por la Secretaría de Comunicaciones, filtrado por dependencias responsables de emitir respuesta.

Imagen 1. Pantallazo de rendición de cuentas.



Fuente: Pagina Web Institucional

6.5. Evaluación

Finalizada la Audiencia de Rendición de Cuentas, la Administración aplicó una encuesta virtual con el fin de evaluar el proceso de Rendición de Cuentas Vigencia 2022, <https://forms.gle/mFuCtD1u3Nem5xdp7>.

El informe realizado por la Oficina de Control Interno ha concluido que, de manera general y de acuerdo con la información suministrada, la Entidad cumplió con cada uno de los aspectos previstos para la realización de la Audiencia Pública, como se desprende del resultado de la evaluación y verificación basada en la estrategia de Rendición de Cuentas 2022.

La Administración de forma sistemática publicó a través de las redes sociales de la Alcaldía, información sobre avances de gestión, considerando el cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Desarrollo, respecto a la Gestión de Inversión en Infraestructura e Inversión Social.

6.6. Visibilidad y Participación Ciudadana en la Rendición de Cuentas Vigencia 2022 a través de Redes Sociales

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Comunicaciones, es importante destacar que la Administración Municipal realizó acciones con el fin de que todos lo Gironeses tuvieran acceso y participación en la Rendición de Cuentas 2022, mediante publicaciones promocionales en las redes sociales, publicó fecha y hora de transmisión en vivo, logrando, de acuerdo con la información arrojada por Facebook, un alcance promedio de **3,5 mil** personas durante la trasmisión a través del LIVE.

Imagen 2. Alcance, interacciones y reproducciones Rendición de Cuentas 2022



Fuente: Secretaría de Comunicaciones

La anterior información nos permite evidenciar que 3.5mil personas tuvieron contacto con la Rendición Pública de Cuentas a través de Facebook Live y 4,1 mil interactuaron por medio de comentarios o likes.

6.7. Informe Técnico de la Encuesta de Satisfacción de Rendición de Cuentas Vigencia 2022

En aras de evaluar el ejercicio de Rendición de Cuentas en la Audiencia Pública realizada el día 27 de enero de 2022 a las 05:00 p.m., transmitida en vivo por la página de la Alcaldía Municipal, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "*Estatuto Anticorrupción*" Ley 1712 de 2014 "*Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*" y en el marco de la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública contenida en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del Municipio de Girón, se realizaron dos encuestas a través de Googl Forms, una de **asistencia Rendición de Cuentas** y otra **satisfacción Rendición de Cuentas**.

Imagen 3. Pantallazos de formatos de las encuestas.

Encuesta de asistencia Rendición de Cuentas.

Encuesta de satisfacción Rendición de Cuentas

Fuente: Secretaría de las TIC

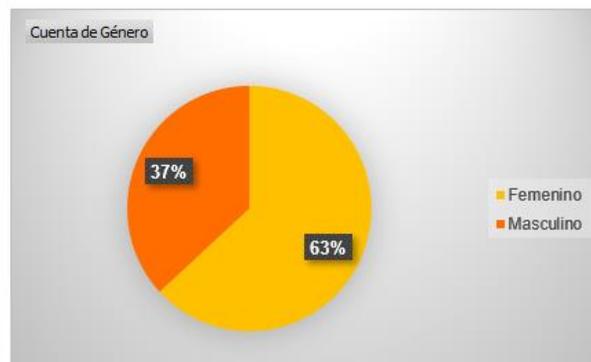
La encuesta de asistencia Rendición de Cuenta, contaba con 3 preguntas, a continuación se detalla gráficamente las respuestas.

Tabla 9. Genero de personas que asistieron a la Rendición de Cuentas.

Género	Total por Género
Femenino	281
Masculino	164
Total general	445

Fuente: Secretaría de las TIC

Gráfica 10. Genero de personas que asistieron a la Rendición de Cuentas.



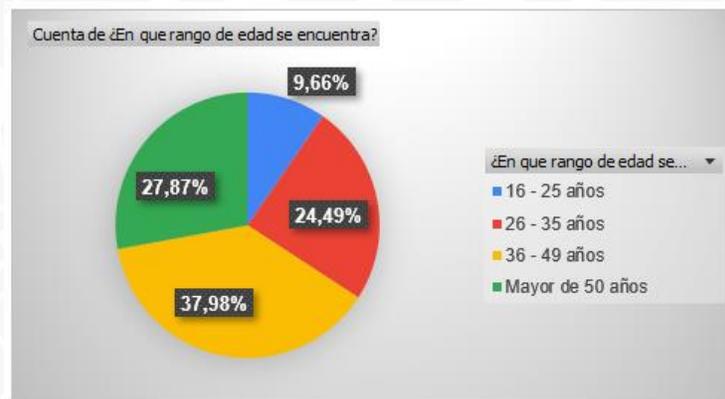
Fuente: Secretaría de las TIC

Tabla 10. Rango de edad de los asistentes a la Rendición de Cuentas.

Rango de Edad	Total
16 - 25 años	43
26 - 35 años	109
36 - 49 años	169
Mayor de 50 años	124
Total general	445

Fuente: Secretaría de las TIC

Gráfica 11. Rango de edad de los asistentes a la Rendición de Cuentas.



Fuente: Secretaría de las TIC

Tabla 11. Asistencia Presencial o Virtual a la Rendición de Cuentas.

Manera de Asistencia	Total Respuesta
Presencial	80
Virtual - Facebook Live	365
Total general	445

Fuente: Secretaría de las TIC

Gráfica 12. Asistencia Presencial o Virtual a la Rendición de Cuentas.



Fuente: Secretaría de las TIC

De conformidad con la anterior información, la mayoría de las personas que asistieron a la Rendición de Cuentas son el género Femenino, el 90,33% mayores de 26 años y la forma de asistencia del 82,02% fue virtual.

La segunda encuesta corresponde a la evaluación de la ciudadanía respecto desarrollo de la audiencia pública con el fin de valorar la gestión, fortalecerla y emprender acciones de mejora.

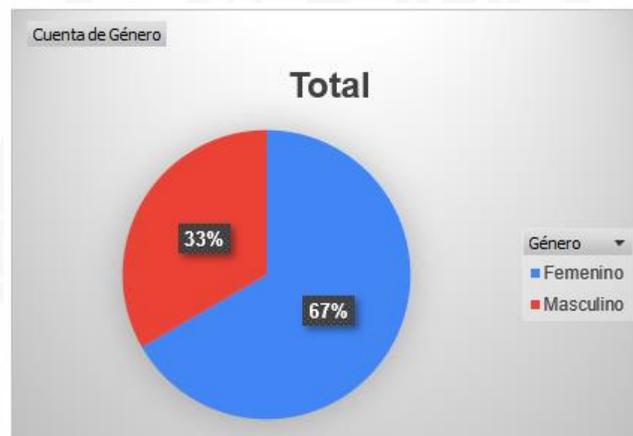
La encuesta de satisfacción comprendía 10 preguntas, la cuales se detallan a continuación:

Tabla 12. Genero de personas que realizaron la encuesta de satisfacción de la Rendición de Cuentas.

Etiquetas de fila	Cuenta de Género
Femenino	96
Masculino	48
Total general	144

Fuente: Secretaría de las TIC

Gráfica 13. Genero de personas que realizaron la encuesta de satisfacción de la Rendición de Cuentas.



Fuente: Secretaría de las TIC

Tabla 13. Rango de edad de personas que realizaron la encuesta de satisfacción de la Rendición de Cuentas.

Rango de Edad	Total Rango
16 - 25 años	17
26 - 35 años	46
36 - 49 años	49
Mayor de 50 años	32
Total general	144

Fuente: Secretaría de las TIC

Gráfica 14. Rango de edad de personas que realizaron la encuesta de satisfacción de la Rendición de Cuentas.



Fuente: Secretaría de las TIC

Tabla 14. Medio por el cual se enteró de la de la Rendición de Cuentas.

Rango de Edad	Total
Invitación directa	74
Otro medio	9
Publicación en la página web	61
Total general	144

Fuente: Secretaría de las TIC

Gráfica 15. Medio por el cual se enteró de la de la Rendición de Cuentas.



Fuente: Secretaría de las TIC

Tabla 15. Claridad en la explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Rendición de Cuentas.

La rendición de cuen	Total
Clara	143
Confusa	1
Total general	144

Fuente: Secretaría de las TIC

Gráfica 16. Claridad en la explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Rendición de Cuentas



Fuente: Secretaría de las TIC

Tabla 16. Tiempo de exposición con el informe de la Gestión Institucional.

El tiempo de exposición	Total por Respuesta
Adecuado	136
Muy largo	8
Total general	144

Fuente: Secretaría de las TIC

Gráfica 17. Tiempo de exposición con el informe de la Gestión Institucional.



Fuente: Secretaría de las TIC

Tabla 17. ¿La información presentada en la Rendición de Cuentas responde a sus intereses?

La información presentada	Total Respuesta
NO	3
SI	141
Total general	144

Fuente: Secretaría de las TIC

Gráfica 18. ¿La información presentada en la Rendición de Cuentas responde a sus intereses?



Fuente: Secretaría de las TIC

Tabla 18. ¿La Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la Gestión de la entidad?

La rendición de cuentas dio	Total Respuestas
NO	2
SI	142
Total general	144

Fuente: Secretaría de las TIC

Gráfica 19. ¿La Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la Gestión de la entidad?



Fuente: Secretaría de las TIC

Tabla 19. ¿Consultó información sobre la Gestión de la entidad antes de la Rendición de Cuentas?

Consultó información sobre l	Total Respuesta
NO	42
SI	102
Total general	144

Fuente: Secretaría de las TIC

Gráfica 20. ¿Consultó información sobre la Gestión de la entidad antes de la Rendición de Cuentas?



Fuente: Secretaría de las TIC

Tabla 20. ¿Volvería a participar en otra Rendición de Cuentas de esta entidad?

Volvería a participar e	Total Respuesta
NO	1
SI	143
Total general	144

Fuente: Secretaría de las TIC

Gráfica 21. ¿Volvería a participar en otra Rendición de Cuentas de esta entidad?



Fuente: Secretaría de las TIC

Tabla 21. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando Rendición de Cuentas?

Considera necesari	Total Respuesta
NO	1
SI	143
Total general	144

Fuente: Secretaría de las TIC

Gráfica 22. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando Rendición de Cuentas?



Fuente: Secretaría de las TIC

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El proceso de Rendición de Cuentas se ejecutó y se culminó con evento público el día 27 de enero de 2023 en el Coliseo Santa Cruz, se contó con la participación de la ciudadanía; así mismo, a través de Facebook Live se transmitió en vivo y 4.1 mil personas interactuaron con el Live.
- La Estrategia de Rendición de Cuentas 2022, aparece respaldada con un autodiagnóstico idéntico al de 2021, diligenciado en los mismos términos para las dos vigencias, arrojando una calificación total idéntica, lo cual permitiría concluir que se trabajó con el mismo autodiagnóstico.
- Dado lo anterior, se recomienda para la vigencia 2023, diligenciar el autodiagnóstico de MIPG, conforme a las condiciones actuales de la entidad, de tal forma que la herramienta permita desarrollar un ejercicio de valoración del estado de cada una de las dimensiones en las que se estructura MIPG y contar con una línea base que consulte la realidad y permita identificar los aspectos a fortalecer, logrando un mejor ejercicio.
- Se recomienda a Administración Municipal que para la vigencia 2023, el proceso de Rendición de Cuentas se adelante teniendo en cuenta que estamos frente a la terminación de un periodo constitucional de alcaldes, razón por la que, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, es preferible realizarla la primera semana de diciembre de 2023.
- Se recomienda para el próximo proceso de Rendición de Cuentas, estructurar una encuesta que además de lo logrado, permita conocer y recoger el concepto de los ciudadanos respecto del contenido de los informes de la Rendición de Cuentas.

- Se recomienda acudir a las diferentes instancias institucionales en las que hay representación comunitaria, como comités, consejos, agremiaciones y organizaciones sociales en general, para dar a conocer periódicamente la gestión de la Administración durante la vigencia.
- Se recomienda responder las preguntas de los ciudadanos que no fueron resueltas en el desarrollo de la Audiencia Pública.
- Importante dar cumplimiento estricto a los cronogramas establecidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, componente de Rendición Pública de Cuentas, para garantizar la continuidad del proceso.

ORIGINAL FIRMADO

LUIS ALIRIO CAÑAS JAIMES
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Leidy Estefany Rangel Castillo – Secretaria Ejecutiva